

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

Año I.—Núm. 238

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.  
PALMA DE MALLORCA

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10

Miércoles 14 de Diciembre de 1910

### Al desnudo

Mientras la Masonería estrecha los brazos de unión de sus Logias para perder a los países neo-latinos, mientras arrecea en su infernal campaña contra la Iglesia, mientras fomenta la agitación ferrierista y va poniendo en práctica su plan de descatozizar a España, le va saliendo poderoso adversario por donde era menos de esperar: por parte de los socialistas, cuyos sueños ha fomentado sólo por odio a nosotros los católicos. Acaba de producirse el primer chispazo, y bueno será registrarlos en nuestras columnas, haciéndolo servir de materia para nuestro artículo de fondo. ¿Se convertirá la chispa en renovador incendio? Quien se sirvió de los bárbaros del Norte para castigar los vicios del Imperio Romano y difundir mejor nuestra augusta Religión, puede, en sus inescrutables designios, valerse de otro terrible medio para ahogar a la secta que, hace siglo y medio, aprieta con sus tentáculos todo lo que es verdadera civilización y sana libertad.

Del periódico *Socialisme*, del revolucionario Julio Guesde, traducimos a la letra el siguiente mensaje presentado por la séptima sección de la Federación del Sena:

Muchos socialistas se muestran inquietos, y con motivo razonado, por el número cada día creciente de miembros del partido que se adhieren a la organización secreta llamada Francmasonería. En ello ven un peligro para el partido, porque, so pretexto de filosofía, la Francmasonería es en realidad una asociación de individuos que se ayudan mutuamente a fin de monopolizar las funciones gubernamentales, los mandatos parlamentarios, las condecoraciones, las prebendas, etc.

Merced al asistente Dreyfus, que ha aplastado definitivamente a la burguesía realista y católica, la Francmasonería ha conseguido el triunfo en Francia. Merced a las decantadas resoluciones de las asambleas masónicas, los vínculos de esta Sociedad oculta con el Gobierno son indiscutibles.

«La séptima sección considera que es imposible a un ciudadano honrado pertenecer a la vez a un partido de lucha de clases que quiere aniquilar la sociedad burguesa y a un grupo que constituye el más firme sostén de ésta. La presencia de generales, de policías, de grandes capitalistas, de políticos burgueses en el seno de la masonería, no deja lugar a duda en cuanto a este punto. Por lo mismo, una de dos: ó un masón entra en el partido socialista para atacar el movimiento revolucionario del partido, en provecho de la burguesía, ó un socialista entra en la masonería para sacar de ello beneficios personales. De todas maneras, los títulos de francmasón y de socialista son incompatibles. El socialismo quiere la emancipación económica de los trabajadores y la negación del egoísmo; la masonería burguesa quiere ante todo la esclavitud de los trabajadores y el triunfo del egoísmo; y es absurdo pretender que los socialistas tengan interés en entrar en la masonería para hacerla evolucionar en sentido socialista.»

«Jamás logrará convertirse al comunismo a los acaparadores de trigos, a los agiotistas y a los defraudadores con los cuales se siente honrado el Gran Oriente; y aun en el caso de que la francmasonería se tornara socialista, jamás se identificaría con nuestro partido. El Congreso de Tolosa y los Congresos internacionales han afirmado la necesidad de tres acciones: política, sindical y cooperativa y la suficiencia de ellas para transformar la sociedad. La acción masónica es no sólo inútil, sino también perjudicial. Pueden surgir graves acontecimientos, puede prepararse un movimiento insurreccional, y sería intolérable la presencia, entre nosotros, de gentes que, por otra parte, sostienen frecuentes relaciones con los policías, los magistrados, los oficiales y otros sostenedores de la sociedad.»

«El partido socialista ha perdido veinte años en combatir a los Jesuitas negros, abandonando así la lucha contra el capital en provecho de la burguesía judío-masónica; los jesuitas rojos son todavía más peligrosos que los negros, é importa desenmascararlos y echarlos del partido socialista, so pena de que nos suicidemos.»

«La séptima sección propone, pues, que se modifiquen los Estatutos en esta forma: «Ningún miembro de la Federación del Sena puede dar su adhesión a ningún partido burgués, incluso a la Sociedad oculta llamada Francmasonería.»

«Atenta considerar lo que acontecería si prosperara y se generalizara este acuerdo, y sobre todo si se llevara a efecto con eficacia y sin desmayos; pero en la posible tormenta social no sería el Catolicismo el que, en último resultado, llevara la peor parte. Y sería terriblemente irónico, y una confirmación de la sentencia bíblica «yo me reiré contemplando su muerte», ver destruidas por manos de socialistas y anarquistas a aquella hidra que el azuzó contra nosotros y les permitió toda suerte de excesos sólo porque contra nosotros se estaban perpetrando.»

Por de pronto, el socialismo ha puesto ya al desnudo a la Masonería; ¡ay del día en que se cebe en ese desnudo!

### CUESTIONES ACTUALES

#### Liberalismo formalista

(Servicio de Prensa Asociada)

El liberalismo se preocupa más de la licencia de escribir y de hablar que de fomentar el estudio; su aspiración es preparar hombres de verborrea irrefrenable más bien que hombres de pensamiento propio y de investigación. El liberalismo defiende lo que Renan llamaba libertad exterior y descuida la interior; por eso de la escuela del liberalismo salen muchos charlatanes y muy pocos pensadores.

Tenemos un ejemplo viviente en Francia, y quien lo comenta es el mismo Renan en su libro *El porvenir de la ciencia*, testamento filosófico de este escritor, tan grato a los que combaten a la Iglesia.

Por eso vamos a copiar sus palabras, que no tienen para nuestros enemigos la nota de parcialidad, que suelen colgar a cuanto sale de la pluma de un escritor católico.

«Francia—dice Ernesto Renan—no ha comprendido más que la libertad exterior y nunca la verdadera libertad del pensamiento, ni sus grandes audacias, las cuales nada tienen que ver con las fanfarronadas del liberalismo formalista, útil tan sólo para los agitadores y para las medianías; pero fatal a toda originalidad poderosa.»

Quien haya seguido paso a paso la historia contemporánea de Francia, se habrá convencido de la exactitud del juicio formulado por Renan. Durante la República no se han destacado grandes figuras científicas y literarias, a pesar de la licencia amplia y excesiva que hay allí para hablar y escribir, ya amenazada por el Gobierno de Briand, si no en la teoría legal en la práctica. Se movieron mucho los agitadores y las medianías; pero si hubo y hay hombres de mérito están en las filas del catolicismo casi todos ellos.

«Nunca se ha pensado—continúa diciendo Renan—con menos originalidad que cuando ha habido completa libertad para hacerlo. Las ideas verdaderas y originales no piden permiso a nadie para salir a luz, y se cuidan poco de que se las conozca ó no este derecho.»

Si un católico hubiere escrito estas páginas se creería que trabajaba con ello por traer los horrores de la Inquisición con sus trabas y penas para la libertad del pensamiento, madre de la ciencia y del progreso al decir de los liberales formalistas.

Siendo como es de Renan tan sospechosa, no cabe, y por eso, apoyados en la autoridad de este santo Padre laico, podemos afirmar (que cuanto han voceado los liberales en defensa de la ciencia, fué todo inútil y hasta contraproducente. Mirémoslos en el espejo y vamos lo que hemos ido ganando con declararnos colonia intelectual de Francia, despreciando nuestra historia y nuestras tradiciones, la obra toda de nuestros antepasados.

Renan confirma su teoría con un

hecho histórico, que es el coco de los liberales: la Inquisición. «Ved a España. ¿Creéis que esa nación, tan libre y tan filosófica en el fondo como cualquiera otra, ha emancipado nunca la necesidad de una emancipación externa? ¿Creéis que si la hubiera querido formalmente no la hubiera conquistado? Su libertad es enteramente interior. Gusta de pensar libremente en los calabozos y en las hogueras. Esos místicos, Santa Teresa, Juan de Ávila, Granada, esos infatigables teólogos, Soto, Bañez, Suárez, eran en el fondo pensadores tan atrevidos como Descartes y Diderot. Preocupémoslos, pues, en pensar un poco más sabiamente y preocupémoslos algo más de la libertad de expresar nuestros pensamientos. El hombre que tiene razón es siempre bastante libre.»

Mejor que Renan, defendieron a la Inquisición de las inculpaciones que le hacían los progresistas, hombres de la talla de Inverdie, Ruiz Valera, Menéndez Pelayo y otros. Todos repiten que la Inquisición no mató el espíritu científico ni menos literario, sino que coexistió con nuestro siglo de oro en las letras y en las artes.

Entonces no había tanta libertad exterior, ni estaba en moda el liberalismo; pero había originalidad en las ideas; no gramos colonia intelectual de ninguna nación. Hoy hay muchos agitadores y muchas medianías hinchadas; pero muy pocos sabios. Los agitadores suelen vivir del oficio, embaucando al pueblo, y cuanto más se aparten de la ciencia mejor les va en el oficio, que la ciencia pura y desinteresada y las concupiscencias no caben juntas en el mismo costal. Lerroux y Pablo Iglesias son los más entusiastas defensores de la libertad de pensamiento, y es seguro que la ciencia ha de contraer pocas deudas con ellos.

Si no hubiere tanta libertad exterior que suele encumbrar a los charlatanes y oscurecer a los sabios, Lerroux y Pablo Iglesias estarían en el más completo olvido—no tienen nada que decir en el terreno de la ciencia, pero tienen mucho que revolver.

Todos sabemos que muchachos recién salidos de la Universidad, en vez de tomar como modelos a Ramón y Cajal, a Menéndez Pelayo, a los médicos y a los abogados acreditados en su profesión escogen como ídolo a un político bullanguero y se consagran por entero a sostener su programa ampuloso como fórmula del progreso, suicidándose así moral é intelectualmente.

Los políticos, sobre todo los avanzados, están engañando miserablemente a la juventud española, llevándola por caminos que conducen a la ruina.

Preocupémosnos antes de pensar sabiamente. Lo dice Renan.

A. Alonso Rodríguez.

### POR CORREO

#### Homenaje a Maura

Madrid, 11

Se ha celebrado en el Círculo Conservador el anunciado acto de homenaje a la personalidad del jefe del partido, don Antonio Maura. Asistió lo más significativo de la agrupación y buen contingente de la Nueva Juventud Conservadora. De estos últimos usaron de la palabra don Honorio Valentín Gamazo y el señor Álvarez Arranz.

A continuación habló el señor Dato, saludando a la Juventud de ayer que fué un día halagüeña esperanza. Añadió que se afiló al partido muy joven, cuando lo agardillaba Cánovas del Castillo, de quien han sido herederos legítimos Silvea y Maura. Esta trinidad—dijo—evoca los esfuerzos realizados por el partido conservador, laborando por el orden social, cuya defensa sellaron con su sangre Cánovas primero y Maura después, y que ha hecho recientemente víctima de una agresión a La Cierva.

El mantenimiento del orden social, hondamente perturbado, reclama, a juicio del orador, la unión de todos los hombres honrados, desde la extrema derecha hasta los grupos más avanzados. Indica a la Juventud Conservadora la necesidad de una activa propaganda, que lleve a todos los rincones los ideales del partido, conviniendo con el pueblo y buscando para la política ambientes encumbrados.

El general Azcárraga saludó a la Juventud Conservadora, y dijo que sentía confortado su ánimo, viendo cómo el partido conservador contaba con una brillante reserva para cubrir las naturales bajas de la lucha.

Al levantarse don Antonio Maura, escuchó una fuerte ovación. Comenzó dando las gracias y añadió que la Juventud Conservadora representa, no

sólo una fuerza, sino también un con-juro, que apremia a todos llevándolos al cumplimiento del deber. Dijo que cuando en su infancia asistía a las fiestas religiosas, contemplando suafuosidad y sin darse cuenta de quienes contribuían a su esplendor, llegó a imaginar que no habían menester auxilio de nadie. Así—añade—el pueblo honrado y noble, ha imaginado que la prosperidad nacional ha de ser elaborada por la acción de los gobiernos, sin menester para nada de la colaboración de los ciudadanos. Había ahí, pues, una originaria tendencia al apartamiento de la vida política, que ha sido explotada por los codiciosos, que han encontrado en esta ausencia del pueblo un medio de lograr el me-dor personal. No olvidéis en vuestras propagandas que los partidos no pueden vivir alejados y huérfanos del amparo de la opinión.

Alude, como otros oradores, a la campaña de odios personales que viene manteniéndose, y excita a todos a que no se dé más importancia de la que en realidad tiene. No os aconsejo que la toleréis—agrega—porque no lo haríais, y además, porque tal campaña es una vileza. La gravedad de tales campañas—termina—no está en lo que ellas son, sino en el síntoma que revelan.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del orador.

### San Carlos Borromeo

descendiente de la casa de Hohenzollern

Las investigaciones llevadas a cabo por el conde Alejandro Giulini en el archivo de notarios de Milán, han demostrado un hecho interesantísimo, completamente ignorado hasta la actualidad: el de que San Carlos Borromeo en cuyo nombre publicó el Papa su última encíclica, fué biznieto de la princesa Magdalena de Hohenzollern-Brandeburgo. Esta princesa casó en el año 1488 con el conde Gilberto Borromeo, siendo oriundo de esta familia San Carlos, su hijo más célebre. El estudio publicado por el conde Giulini en el «Archivo Storico Lombardo» no sólo vuelve a sacar a luz un episodio casi desconocido de la familia de los Hohenzollern, sino que da también una idea de los usos y costumbres de una época muy lejana.

En el año 1483, el conde Giovanni Borromeo pensó en casar a su hijo mayor Gilberto, que había llegado a la edad de 22 años. Su elección recayó en la margravesa Magdalena de Hohenzollern-Brandeburgo. Por aquel tiempo la casa de Hohenzollern se hallaba emparentada ya con otra familia soberana del Norte de Italia, por el enlace de Bárbara, hija del elector Juan de Brandeburgo, con el margrave de Mantua, Luis III, de la casa de Gonzaga. Fué esta princesa a quien Torcuato Tasso celebró en sus «rimas heroicas». Bárbara tenía un hermano que llevaba por nombre de pila el nombre genuinamente hohenzolleriano de «Fritz» (diminutivo de Federico), y del cual hablan los documentos italianos, apellidándolo «magníficus dominus Frizius». Este príncipe se domicilió en Mantua y contrajo matrimonio en aquella ciudad con una hija de la nobilísima casa Torchi. De este matrimonio descendió Magdalena, la bisabuela de San Carlos Borromeo.

Seguendo una antiquísima costumbre, el conde Giovanni Borromeo, al concertar el matrimonio de su hijo con la Matua a su canciller, Manfredo Gattico, a fin de saber pormenores de su elegida y su familia. Sobre todo había de informarse de si la joven era discreta, de carácter afable y de temperamento pacífico, si sabía leer y escribir, llevar el tren de la casa, y si era de compleción sana. Asimismo había de informarse sobre el físico y los modales de la elegida. En Octubre del año 1483 envió Gattico su primera reseña, en la que dice que «el dominus Frizius es una excelente persona que deja todo el arreglo del asunto a su esposa, madama Caterina; que la fortuna de la casa se evalúa en 60.000 ducados de oro, que será repartida entre las dos hijas, puesto que no hay hijo varón, y que la madre se compromete a dar un buen dote a sus hijas, a fin de que los yernos le hagan buena cara.» «La elegida, prosigue el canciller, es de estatura mediana, pero en vista de que no cuenta más que 17 años, es de suponer que crecerá más, es delgada y de buen porte, tiene modales agradables y parece activa y hábil en el manejo de la casa. Es de tez morena, tiene ojos risueños y una boca bonita; la nariz es algo grande, pero eso se modificará seguramente en cuanto la cara se llene algo más. En suma, puede decirse que

una joven bonita; eso, sin embargo, sin establecer comparaciones entre ella y vuestras hijas, porque en tal caso perdería.»

Añade aún que Magdalena sabía leer los Evangelios, escribir una carta, llevar la cuenta de la ropa blanca y del lino y que era hábil en toda clase de labores femeninas.

Estos informes parecieron satisfacer al conde Borromeo, porque en marzo del año siguiente volvió Gattico a Mantau, a fin de efectuar el matrimonio por poderes. Sabido es que en aquella época era ésta una fórmula usada con frecuencia, y que la ceremonia referida tenía lugar a veces muchos años antes de que se efectuase la entrada de la desposada en la casa de su esposo. En el contrato matrimonial se fijó el dote de la joven en 5.000 ducados de oro, además de las joyas, argentería y trajes; el novio, en cuanto a dote, confía en la buena voluntad del «magníficus miles dominus Frizius de Brandeburgo». Poco después de haberse firmado el contrato matrimonial, el canceller Manfredo Gattico, en representación del novio, cambió el anillo con «Domina Magdalena». Los padres de la desposada se dirigieron a los del joven esposo pidiéndoles el favor de dejarles la hija todavía durante algún tiempo; así es que los jóvenes esposos no se establecieron en su palacio sino en el mes de noviembre del mismo año.

El primer hijo de este matrimonio entre el conde Borromeo y la princesa de la casa de Brandeburgo, fué un varón, que murió a los pocos meses. El segundo hijo, que llevó el nombre de Fritz, llegó a ser el abuelo de San Carlos. Además, dió su apellido al descendiente que más tarde fué el cardenal Federico Borromeo, tan celebrado por Manzoni en su inmortal novela «Gli promessi sposi».

### Nuestro comercio

en el Rif

Del corresponsal de *La Correspondencia de España* en Melilla:

«Es evidente que si el derecho aduanero que se establezca en Melilla es igual al que se impone a las mercancías que pasan por las Aduanas marroquíes establecidas en la orilla derecha del Mulya, en territorio ocupado por Francia, el comercio español con el Rif y con el interior no tendrá más que un sólo enemigo: el impuesto de la junta de arbitrios de esta plaza.»

El derecho aduanero reglamentario en el Imperio de Marruecos, es el diez por ciento del valor total de la mercancía que se introduce. Pero si en la Aduana que se establezca en el campo de Melilla se cobra el derecho aduanero en toda su integridad, nuestro comercio luchará con el comercio francés con una desventaja de cincuenta por ciento, por este concepto sólo.

Para demostrarlo basta saber que aunque las aduanas de Uxda y Saidia—vigiladas é intervenidas por Francia—cobran el derecho reglamentario, hacen, por consejo de los franceses y para atraer la corriente comercial hacia la Argelia, una bonificación *extraoficial* del cinco por ciento de ese impuesto ó le suprimen para ciertas caravanas.

Pero aun hay más. El ganado que sale de Marruecos para Argelia no paga derechos en las Aduanas marroquíes de la frontera. En cambio, el que entra en Melilla pagará a la futura Aduana un impuesto de 0'25 pesetas por cada res. Todos los españoles que han visitado recientemente Melilla habrán podido observar en los zocos las numerosas transacciones de ganados que se efectúan. Solamente en el zoco el Had de Beni-sica se han hecho compras por valor de 30.000 pesetas. Ese negocio, hoy en camino de florecimiento y de bienestar para el ganadero rifeo, se verá amenazado y habrá de desviarse de nuestra zona de influencia si el gobierno español no consigne que se exceptúe el ganado de pagar ese derecho aduanero.

Igualmente debe suprimirse ó someterse a una reforma restrictiva la tarifa de impuestos de la junta de arbitrios de Melilla en el sentido de crear la excepción de arbitrios para aquellas mercancías destinadas al interior. De otro modo, nuestro comercio se vería obligado a pagar dos impuestos: uno a la junta de arbitrios y otro a la Aduana marroquí.

En Argelia están exceptuadas del pago de derechos de la Aduana francesa todas las mercancías que pasan para el interior, sin estar gravadas con el pequeño impuesto de tránsito que en otras partes existe.»

### Variedades

Dos mapas monstruosos

The Grand Trunk Railway, la Sociedad de ferrocarriles del Canadá, tiene expuesto actualmente en sus oficinas de Londres un mapa monstruo del Canadá y las posesiones británicas de América del Norte, el cual, según juicio de los peritos, es de una exactitud geográfica absoluta. Mide doce pies de largo y seis de ancho; su grueso es de una pulgada y media y su peso de 1.000 kilos. Este peso extraordinario proviene de que dicho mapa se ha hecho sobre cristal, lo cual, especialmente con iluminación eléctrica, produce un efecto maravilloso.

Pero el tamaño de este mapa es sobrepajado aún sobre el de otro, terminado recientemente por encargo del Consejo de los condados de Inglaterra.

El conjunto de las diferentes secciones en que se halla dividido este mapa, da treinta pies de ancho y veinte de largo; por lo tanto se necesita una sala especial para poderlo colocar, abarca toda la ciudad de Londres, desde Stamford Hill al Norte hasta Szeatham al Sur; desde Plumstead al Este hasta Putney al Oeste. En dicho territorio, que comprende 115 millas cuadradas, se halla anotado cada edificio, cada plaza, cada solar y terreno de cualquier clase que sea. Los agrimensores del Consejo han trabajado quince años en la confección de dicho mapa, cuyo coste subió a 16.000 libras esterlinas (unos 400.000 francos).

Este gasto, sin embargo, no tardó en recobrase. Puesto que la confección del mapa se había emprendido con el principal fin de agravación de impuestos ya mucho antes de terminarse aquélla, resultó para el Estado un aumento de ingresos en calidad de impuestos, que representó el triple de la suma gastada en la confección del mapa. Fué posible, de este modo, averiguar 34.000 propietarios que habían sabido esquivar sus compromisos. El número parece pequeño, comparado con la magnitud de la ciudad de Londres, pero hay que tener en cuenta que entre esos propietarios se encontraron varios dueños de manzanas y aun de distritos enteros.

### Patriotismo exagerado

El general haitiano Toussaint d'Arhu tenía un patriotismo tan exagerado, que no podía dejar de demostrarlo en todas las ocasiones.

Habiendo encargado un ojo de cristal a un fabricante parisiense, lo recibió algún tiempo después, admirablemente construido.

Pero el general lo devolvió con la siguiente carta: «Muy señor mío: Los colores de ese ojo me recuerdan los de la bandera española. Soy demasiado patriota para usar otros colores que los de mi país.»

El fabricante no se anduvo con tonterías y le hizo otro ojo rojo y verde, colores de la bandera haitiana, y se lo envió a Port-au-Prince, quedando el general muy satisfecho.

### El león blanco

Se creía hasta ahora que el león blanco era un animal quimérico de esos que pertenecen a la familia de las serpientes de mar.

Los indígenas de África hablaban del león blanco; pero se suponía que sus conversaciones, dado el espíritu tan supersticioso que les es peculiar les indujera a repetir una de tantas leyendas. Pero he ahí como un inglés cazador de leones, el señor Geoffrey Williams, afirma en el «Badminton Magazine» haber tenido una peligrosa aventura con un león blanco en los parajes de Nyara Hills, que son ciertas colonias de Africa Central que tienen origen volcánico.

Según la descripción que hace Geoffrey del gran carnívoro, parece que tiene la misma cabeza del león común, pero el cuerpo más gracioso y esbelto, por su tipo recuerda algo de la tribu de las panteras. Su pelamen es de un color gris muy claro casi blanco.

### Constitución y Reales Órdenes

Artículos publicados en CORREO DE MALLORCA por el Dr. D. José Miralles, Canónigo; ahora reproducidos por el Centro de Defensa Social de Palma.

Volumen de XIV-181 páginas en 8.º prolongado, a 0'75 pesetas el ejemplar en buen papel y esmerada impresión, y a 1'00 pesetas el ejemplar de la edición de lujo.

Véndese en la librería de Gnasp (Morey, 6) Parapetados, al Centro de Defensa Social Plaza de la Constitución).

# Información

Los representantes de «Prensa Asociada»

## El acto de anoche

Los representantes de *Prensa Asociada* Rdos. D. Pedro Dosset y D. Miguel Carnicer, esos dos modernos apóstoles que tan activa y briosa campaña vienen realizando á favor de la Buena Prensa, dieron anoche en el Centro de Defensa Social las conferencias que estaban anunciadas.

Puede decirse que el acto fué improvisado, pues ni siquiera se pudo disponer de tiempo para avisar á domicilio á los socios del mencionado Centro. A pesar de ello, en éste se reunió numerosa concurrencia, entre la que figuraban buen número de distinguidas damas y señoras.

El local ofrecía elegante aspecto. Gracias á algunas reformas efectuadas en él, el Centro dispone ahora de un vasto salón de actos, cuyas excelentes condiciones pudieron apreciarse anoche. En el fondo del salón se instaló, adornado con telas que ostentaban los colores nacionales, el estrado presidencial, en el que tomaron asiento, además de los conferenciantes, el canónigo M. I. Sr. D. Matías Company, Chantre, quien presidió el acto por delegación del Ilmo. Sr. Obispo; el Presidente del Centro de Defensa Social, D. Gabriel Massanet; el Presidente de la Asociación de la Buena Prensa, D. Francisco de Oleza, y el Presidente del Consejo de Administración de CORREO DE MALLORCA, M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo archivero.

### Salutación y bienvenida

Abierto el acto, el digno Presidente del Centro de Defensa Social, Sr. Massanet, presentó, en afectuosas y laudatorias frases, á los conferenciantes á la concurrencia, alabando la misión que éstos realizan.

En no menos cariñosas palabras dió la bienvenida á los dos apóstoles de la Buena Prensa, y terminó diciendo que las personas allí reunidas escucharían con verdadero gusto.

### Conferencia del Rdo. Sr. Carnicer

El primer conferenciante que dirigió la palabra á la concurrencia fué el joven y entusiasta sacerdote don Miguel Carnicer.

Sus primeras frases fueron en loor de esta tierra y de los católicos mallorquinos, que al acudir al acto de anoche habían puesto de relieve sus vivos sentimientos religiosos.

Venimos—dijo después—como apóstoles de la Buena Prensa, á depositar aquí la semilla de la obra que, afortunadamente, ya se va propagando por toda España. En nuestra misión, no podíamos menos de visitar esta capital, donde se conservan aún los sentimientos y las costumbres tradicionales.

Entrando luego en materia, manifestó que todos están convencidos de los estragos que ha causado y sigue causando la mala prensa. A ese mal—agregó—hay que poner remedio, y nuestro remedio es, ya que no es posible prescindir hoy del periódico, la Buena Prensa.

Manifestó que la Iglesia, adaptándose á las necesidades de los tiempos, ha adoptado hoy nuevas formas de ejercer la caridad, y una de ellas es la prensa.

En este terreno nuestros enemigos han obtenido victorias, porque nuestras armas eran anticuadas. Hemos tenido obras de beneficencia y de culto, mas nos ha faltado la que es la común defensora de todas las demás, la prensa. A llamar sobre ello vuestra culta atención—añadió—hemos venido.

Recordó el conferenciante las exhortaciones de los Pontífices encaminadas al fomento de la Buena Prensa, é indicó que éste es el medio de *ir al pueblo*, pues de él se han valido para conquistar nuestros enemigos, los por conducto del periódico le han halagado en sus pasiones y sentidos.

Manifestó que puede decirse que la Buena Prensa es hoy una Buena Prensa de guerrillas, que gana victorias separadamente. Fáltanos, empero,—agregó—para entrar en plena lucha con nuestros enemigos, una acción común, un cuerpo de ejército, una Buena Prensa nacional católica. Propagando eso vamos recorriendo toda España—añadió—á fin de levantar una Buena Prensa poderosa y colosal frente á la mala, ya que es indispensable, puesto que sin ella todas las demás obras son edificadas sobre la arena. Además, la Buena Prensa no excluye ninguna otra obra, pues, por el contrario, todas las demás han de recibir de ella ayuda y protección.

Por último, el conferenciante expuso la necesidad de que los católicos constituyan una Agencia de información internacional, á fin de evitar que la verdad sea tergiversada por nuestros enemigos, como ahora ocurre; agencia que ha de redundar en bien de España, porque reflejará fielmente en el extranjero lo que es nuestra nación, que aun es grande porque es la más católica. (Fuertes aplausos.)

### Conferencia del Rdo. Sr. Dosset

El Rdo. Sr. Dosset empezó su conferencia diciendo que los aplausos que habían resonado no habían de quedarse en las manos, sino que conociendo-

se, como se conoce, el remedio para atacar el mal que se trata de combatir, debe irse resueltamente á su aplicación.

Dijo que el periódico moderno debe ser popular, porque si el pueblo se ha perdido por la mala prensa, á este medio hay que apelar para regenerarlo. El pueblo cree y se apropia lo que le dice el periódico, y, por consiguiente, hay que contrarrestar con buenos periódicos la pernicioso acción de los malos. Hoy día la Buena Prensa no es tan leída como la mala. ¿Sabéis por qué? Porque es demasiado Buena. Ella aventaja á la otra en artículos doctrinales, mas el público, ligero, prefiere al artículo de información. Así lo reconocieron los periodistas católicos reunidos, bajo la presidencia del Obispo de Jaca, en la Asamblea de la Buena Prensa celebrada en Zaragoza, y en su consecuencia acordaron fundar una Agencia de información telegráfica, que es la que hoy funciona con el nombre de *Prensa Asociada*. La Agencia fué fundada á via de ensayo, mas los buenos resultados que ha dado alientan á proseguir tal obra, ampliándola y perfeccionándola. Muchas dificultades se oponen á la ejecución de la obra, mas ¿la hemos de dejar por eso? No, y por lo mismo—añadió—hemos venido hoy aquí para que nos ayudéis á allanar esas dificultades, y espero que así lo haréis, pues esa esperanza hace concebir el ver reunidos aquí á los que puede decirse que constituyen la representación genuina de los elementos católicos.

El conferenciante manifestó que el periódico no ha de ser político, sino, como queda apuntado, de información, ya que con la información, que, como un revólver, es buena ó mala, según se la emplee, se causa más daño que con el artículo de fondo. Baste decir, para demostrarlo, que la Masonería se ha apoderado de las principales Agencias informativas del mundo. Ello nos obliga á crear una Agencia internacional, pues casi todas las que hoy existen desfigurán, por su índole, los hechos en perjuicio de los católicos, y callan lo que les conviene, como ha ocurrido con las últimas manifestaciones católicas realizadas en España, las que apenas han sido conocidas en el extranjero.

Hablando sobre este punto, dijo también el conferenciante que hay agencias que por encima de todo van al negocio, y como saben que lo malo gusta al público, dedican especial preferencia á las noticias de pernicioso influencia. En esto, dijo, de paso, lo mismo que con el teatro: los malos no son los cómicos, es el público.

Abogó luego por el periódico que ilustre al pueblo, no que le destruya.

Expuso después el proyecto para la recaudación de fondos con que asegurar la vida próspera de *Prensa Asociada*, según el cual se ha de constituir un capital de 150.000 duros. No os pedimos dinero—dijo—para que nos lo regaleis; sólo os pedimos un préstamo, pues el capital que necesitamos se aportará en obligaciones de 5, 15 y 25 pesetas, obligaciones que serán amortizadas anualmente en la forma fijada en las bases. Solamente—añadió—hay que renunciar al interés del dinero que entreguéis, pues los intereses que devengue el capital se han de destinar á la amortización del mismo. Os ofrecemos una garantía que da la seguridad de que el dinero que ahora cedáis os será devuelto: la custodia y administración del capital está á cargo de una comisión nombrada por tres Reverendísimos Prelados, como representantes del Episcopado Español, y que son el Arzobispo de Zaragoza, el Obispo de Madrid-Alcalá y el Obispo de Jaca. Además, todo el capital se invertirá en Títulos de la Deuda perpetua interior al 4 0/0 ó en otros de segura garantía, si así lo aconsejan las circunstancias. Además de estas garantías, en todas las diócesis se nombrarán Subcomisiones formadas por prestigiosas personas.

El conferenciante manifestó luego que el dinero es algo prestado por Dios á los hombres para que hagan de él el debido uso. ¿En qué obra—preguntó—podemos emplearlo mejor que en la de que tratamos? Pues ayudemos con nuestro dinero á la fundación de una Buena Prensa popular y de una Agencia de información internacional. Espero—terminó diciendo—que Palma corresponderá á nuestro llamamiento como han correspondido ya otras regiones españolas. (Prolongados aplausos.)

### Orcimiento del M. I. Sr. Miralles

Después del Rdo. Sr. Dosset, habló el Presidente del Consejo de Administración de CORREO DE MALLORCA, M. I. Sr. D. José Miralles.

A la franqueza aragonesa de los conferenciantes—dijo—contestaré con la claridad mallorquina.

Refiriéndose á la acción de la Buena Prensa, soy—añadió—un convencido, y, además de un convencido, un sacrificado, porque en esta misma casa (La Defensa Social) me llevarán a la presidencia del Consejo de Administración de CORREO DE MALLORCA, y como tal aplaudí desde el primer día el servicio telegráfico y luego el servicio de correspondencias de *Prensa Asociada*. Por lo mismo—agregó—, al tratarse de la prosperidad de esta Agencia, con el mismo gusto y la

misma intención con [que doy á los pobres y á las Hermanitas de los Pobres dará mi ayuda pecuniaria á *Prensa Asociada*, á título de oportunísima limosna.

Las palabras del M. I. Sr. Miralles, que animaron á la concurrencia á prestar su apoyo pecuniario á la Agencia de que se trata, fueron calurosamente aplaudidas.

El Rdo. Sr. Carnicer agradeció el ofrecimiento del M. I. Sr. Miralles, como agradeció también el concurso de todos los asistentes al acto.

### Habla el Delegado del Obispo

Habló después el canónigo M. I. señor don Matías Company, quien, como ya hemos dicho, presidió el acto en nombre del Obispo.

Nuestro Prelado—dijo—, comprendiendo la transcendencia de la obra de que se trata, ha querido intervenir en este acto. Y en nombre de nuestro Prelado—agregó dirigiéndose á los concurrentes—os recomiendo esta obra la que va á establecerse ahora en diócesis.

Manifestó que no había asistido á la reunión preparada para pronunciar ningún discurso, que era innecesario después de las conferencias que se acababan de dar.

Expuso ligeramente la necesidad de luchar contra la mala Prensa, y dijo que el entusiasmo de nuestros católicos llegaría, si necesario fuera, á ofrecer su sangre por la bandera blanca de la Religión y la gualda y roja de la Patria.

Alentó á los reunidos á no desmayar en esa lucha. Si así lo hacéis—añadió—yo os prometo la recompensa en nombre de Dios. Adelante, pues, que Dios os bendecirá (Fuertes aplausos).

El Rdo. señor Carnicer pronunció luego nuevas frases de agradecimiento y anunció que hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, daría una conferencia para señoras en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión.

Y se dió por terminado el acto, que dejó en todos excelente impresión, lo que hace esperar que aquí no serán estériles los esfuerzos de los dos apóstoles de la Buena Prensa que, no reparando en sacrificios, nos han visitado. Así lo deseamos.

## A los infractores de la pesca del «bou»

La comisión que fué designada por la Sociedad de pescadores *La Amistad* para vigilar el exacto cumplimiento por parte de los pescadores del «bou» de la ley que regula esta clase de pesca, encontró, durante el mes de Octubre último, varias infracciones á la misma, las que se cometían durante la noche y que por este motivo no fueron formuladas las correspondientes denuncias, pues no pudieron precisarse los folios de las embarcaciones que las cometían.

Como quiera que las infracciones á la citada ley de pesca se han estado cometiendo con mayor frecuencia durante el mes de Noviembre, se hace preciso que por la Autoridad de Marina se facilite á dicha Comisión la cooperación de un individuo para poder proceder en forma á la detención ó denuncia de los infractores, cooperación que creemos conveniente sea facilitada en el momento preciso en que se solicite para evitar que pueda la infracción ser advertida por cualquier conducto ó motivo del servicio que se haya de ejecutar.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Llobera, Aguiló y Morales, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Vistos los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Valldemosa, Puigpuñent y Escorca con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario correspondiente al año 1911, se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización que se solicita.

Se acordó quedaran sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Meliá, y otros tres concejales del Ayuntamiento de Alayor, en alzada del acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en sesión del día 10 de octubre último, por el que resolvió reorganizar varias de las Comisiones permanentes en que se halla dividido, y el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Guillermo Perallo Santandreu, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx, por el que se declaró válido la ampliación de otro anterior.

Vista la instancia de un carabino de mar solicitando que su esposa sea admitida en la Casa de Misericordia, se acordó no haber lugar á lo que se pedía sin perjuicio de que pueda el interesado promover el expediente para su reclusión en el Manicomio si realmente padeciese dicha enfermedad mental.

Se acordó conceder autorización á unos vecinos de Palma para prohibir á una niña expóstita.

Vista la liquidación general y distribución de las cantidades recaudadas por la Banda de música de la Misericordia, se acordó que pase á informe del diputado inspector de aquel establecimiento.

Se enteró de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando que el celador interino Bartolomé Sastre Simonet, tomó posesión de su cargo el día 10 del mes actual.

Vista la comunicación del Arquitecto de provincia evacuando el informe que le fué pedido con motivo de un oficio del Alcalde de Valldemosa solicitando que dicho funcionario pasara á aquella villa con objeto de señalar sobre el terreno la línea á que debe sujetarse una casa en construcción, se acordó que el Arquitecto amplie su informe acerca de la aprobación del proyecto de alineación de la calle que se hace referencia.

Han sido aprobadas las actas de las subastas celebradas el 5 del corriente para los suministros de garbanos y arroz á los establecimientos, acordándose adjudicar definitivamente dichas subastas.

Se acordó el pago de varias cuentas. Y se levantó la sesión.

## Robos y hurtos

La policía ha detenido á un sujeto llamado Angel Cerezueta, presunto autor de la sustracción de un reloj efectuada en la casa número 14 de la calle Trece, en el arrabal de Santa Catalina.

También ha detenido la policía á un individuo, Francisco Negrón Méndez (a) *El Portorriqueño*, presunto autor de haber cometido un robo en la casa número 27 de la Ronda de Poniente, en el arrabal de Santa Catalina, donde habita la anciana Antonia Moll Verger.

El caso sustrajo cinco pesetas en plata, cinco en calderilla y tres monedas de plata antiguas de á medio duro cada una.

Para penetrar en la casa robada, el ladrón tuvo que arrancar con una navaja una tabilla de las persianas.

Al *Portorriqueño* se le ocuparon, en el acto de la detención, dos pesetas en plata, 3'15 en calderilla, dos navajas, una llave pequeña y una pulsera al parecer de oro.

Por la policía ha sido igualmente detenido Cayetano Tarongí, por haber sustraído varias cadenas y anillos de plata en el domicilio de don Francisco Román, sito en la calle de Jaime II.

## DEL MAR

Ayer llegó á nuestro puerto la goleta *Margarita*.

—En la Sanidad Marítima fué despatchado el laúd *Virgen del Mar*, con destino á Castellón.

—A las primeras horas de la tarde de ayer salió para Ibiza y Valencia el vapor correo *Cataluña*.

—Esta mañana ha salido el vapor correo *Ciudad de Palma*, dirigiéndose á Cabrera.

## Junta provincial de Primera Enseñanza

Bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia, señor de la Serna, y con asistencia de los señores Alcalde, Botía, Rotger, Crespo y Morey se reunió anoche, en el despacho de aquella autoridad, la Junta provincial de primera Enseñanza tomando los siguientes acuerdos:

Se acordó remitir al Rectorado de Barcelona una relación de las Escuelas vacantes que hayan de anunciarse en el concurso de Enero de 1911 por aseaso, traslado y entrada.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Buñola que cumpla el acuerdo de la Junta sobre abono de alquileres al Maestro de dicha villa.

Se acordó que pase á informe de los señores Morey y Reynés la certificación del Ayuntamiento de Establiments sobre capacidad de cada una de las habitaciones de la casa destinada á la Maestra de la Escuela pública de niñas de aquella villa.

Se acordó que pase á informe de la Maestra de la Escuela pública de Selva el oficio de aquel Alcalde sobre el nuevo local destinado á dicha escuela.

Se acordó estimular el celo del Alcalde de Puigpuñent para buscar un nuevo local destinado á escuela de niños.

Se acordó aceptar el nuevo local para escuela de niños de Feñá.

Y se levantó la sesión.

## «Acción social»

Copiamos del *Diario de Ibiza*: «Con motivo de ser hoy la festividad de la Purísima, adoptada como Patrona por la entidad «Acción Social», se ha celebrado esta mañana, organizada por ésta, una solemne función religiosa en la iglesia parroquial del Salvador, celebrándose el sacrificio de la Misa y dándose luego la Comunión, siendo en crecido número los

## Grandes Almacenes S. JOSÉ

RECIBIDO NUEVAS REMESAS DE ABRIGOS CONFECCIONADOS para Señoras, Caballeros y Niños SASTRE ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE TRAJES SEÑORA

## MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases,—Asuntos religiosos y profanos

### Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

que se han acercado á la Sagrada Mesa.

Al religioso acto han asistido los socios de «Acción Social», los de la Sociedad «Juventud Obrera», los alumnos de las Escuelas nocturnas y público numeroso.

En el acto de referencia el joven Presbítero Sr. Macabich ha hecho una plática, alusiva á la educación de los niños, que se ha distinguido por lo atinada y elocuente.

Para completar la celebración de dicha festividad, el Centro de Acción Social tiene anunciada para esta tarde una función teatral en el local que ocupa la referida entidad, y que, como todas las que la misma organiza, se distinguirá por su tendencia moral.

## Cuestión de aguas

Ayer al medio día se reunió, bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany y con asistencia de los concejales señores Oliver y Rover y el ingeniero don Eusebio Estada, la Comisión de Aguas.

Después de enterarse de los trabajos llevados á cabo por este señor, se acordó á propuesta del mismo, efectuar un estudio completo del manantial llamado de la Fuente de la Villa, establecer un vertedero entre la salida de la mina y el abrevadero llamado de «S'Ardiaca», disponer un pluviómetro en Esporlas y otro en «S'Espleyeta» para poder relacionar las variaciones de caudal del manantial mencionado, en tiempo y cantidad, con las lluvias, levantar el plano del acueducto, detallando todas las tomas de agua y encargará á los laboratorios oficiales de Alfonso XIII y de la Escuela de Minas, según convenga, una serie ordenada y metódica de análisis químicos y bacteriológicos del agua de la «Font de la Vila» y de cualquier otro manantial que interesase conocer.

Se acordó también abrir varios cortes en el talud del valle de San Pedro para poder apreciar la cantidad y, si interesase, la abundancia de sus aguas subterráneas.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó pedir una cantidad para continuar las obras del pozo del Matadero.

## Boletín religioso

### MAÑANA

Santos.—Santa Cristina, virgen y San Cándido, mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María: Exposición á las seis; á las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media misas rezadas; á las diez y media, Misa solemne, al anochecer Rosario, meditación, Trisagio cantado y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—El novenario dedicado al nacimiento del Niño Jesús, empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, á las seis con misa y al anochecer con exposición, meditación y canto con acompañamiento del órgano.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos con misa, exposición y cánticos.

En Santa Clara, por la tarde á las seis con exposición.

En la iglesia del Santo Hospital, á las diez y media, y por la tarde á las cinco y tres cuartos con exposición.

En las Capuchinas, fiesta en honor de la Inmaculada Concepción. A las diez Misa solemne con exposición del Smo. Sacramento y sermón por el R. P. Vicente de Peralba, Capuchino; por la tarde, á las cinco y tres cuartos, se rezará el Santo Rosario y acto continuo habrá meditación y Trisagio solemne con exposición, algunos motetes y reserva.

En la Capilla interior de María Reparadora, Retiro mensual dirigido por el R. P. Francisco de P. Cuadras: A las diez y media misa; á las once meditación; á las doce examen; por la tarde á las cuatro y tres cuartos Rosario; á las cinco plática ó meditación; á las cinco y tres cuartos ejercicio de la Buena muerte, seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

## Cine Circolo

### de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

## Sueltos y noticias

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa correspondiente al próximo año.

También se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento de Costitx, los repartimientos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana de aquel pueblo respectivo al año próximo.

Expediente.—Por el Ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que se proceda á la formación del expediente de rehabilitación, por la Escuela Normal de Baleares, de doña Cayetana Aberta Jiménez.

Vacaciones.—El día 16 del actual comenzarán las vacaciones de Navidad en el Instituto general y técnico de esta ciudad.

Detención.—Por la guardia civil de esta comandancia ha sido detenido el artillero Antonio Ferrer Cardona, que estaba reclamado por el juzgado militar.

Riña.—En la calle de la Lonja rieron ayer acaloradamente dos vecinos de dicha calle.

Intervino en la contienda la guardia municipal.

Providencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Plazas de mecanógrafo.—Por el ministerio de la Gobernación se ha convocado un concurso entre españoles mayores de diez y seis años de edad y menores de cuarenta y cinco, para plazas de mecanógrafos en dicho ministerio.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20 del actual.

Los solicitantes tendrán que acreditar, por medio de certificados, haber prestado sus servicios en calidad de mecanógrafos en casas de banca, entidades y casas importantes de comercio.

Después de dos años de servicio, los mecanógrafos pasarán á ser considerados como oficiales quintos.

Pidiendo aumento de sueldo.—En el *Diario de Ibiza* leemos las siguientes líneas:

«Los empleados civiles de aquí, al igual que lo que han hecho los de Palma y Mahón, se reunieron ayer para acordar pedir que se les aumente el sueldo á los que sirven en Baleares.»

Del acuerdo dieron cuenta por telégrafo al señor Canalejas, telegrafianado además, en solicitud de que apoyen su petición, al Excelentísimo señor Obispo de Sión y al señor Garjón.»

Sumario.—Hemos recibido el último número del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, correspondiente al actual mes de diciembre. Publica escogido programa. Hélo aquí:

I. Antichs Privilegis y Franceses del Regne. Regnat de Jaume III. (Majoría d'edat, per D. Pere A. Sanxo.)

II. Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento.—Notas—(continuación), por el M. I. Sr. D. Salvador Bové, Magistral de Urgel.

III. El segundo Obispo de Mallorca D. Pedro de Muredine (1266-1282) (continuación), por D. Mateo Nebot.

IV. Translocaciones de cadáveres de Venerables Dominicos y Carmelitas, (continuación), por D. José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero.

V. Publicaciones rebudas.»

Precauciones contra el cólera.—La *Gaceta* publica una Real orden circular disponiendo que los buques que procedan de la isla de Madera, donde se halla declarado el cólera, se dirijan directamente á los lazaretos de Vigo y Mahón, excepto en el caso de que lleguen de arribada forzosa.

Junta general.—El próximo domingo, día 18, á las doce y media de la tarde, se reunirá en Junta general ordinaria la *Sociedad Mallorquina protectora de los animales y de las plantas*.

El acto se celebrará en el local que ocupa la *Cámara Agrícola Balear* (Constitución 38 y 40 ó Pelaires 36).

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 14 (1 m.)  
SENADO

El señor Montero Ríos preside la sesión.

Aprobada el acta, el señor Bofarull ruoga se aplaza la discusión del proyecto sobre utilidades, al objeto de que puedan estudiarlo los señores senadores.

El señor Montero Ríos se opone á ello.

Se entra después en la orden del día, discutiéndose el proyecto de colonización de los terrenos enajenados por el Estado.

El señor Ugarte lo combate.

El señor Dávila, de la Comisión, retira el proyecto con el fin de modificarlo.

Sin discusión, apruébase la totalidad del proyecto sobre utilidades.

Formulan observaciones á diferentes artículos de dicho proyecto los señores Ortueta, Matesana y Peñalver, siendo contestadas todas ellas por el Ministro de Hacienda, señor Cobián.

Se admite una enmienda del señor Montes Sierra, quedando luego aprobado el articulado.

Sin discusión es también aprobado el proyecto referente al impuesto sobre transporte de frutas.

Seguidamente se levanta la sesión.

## CONGRESO

La sesión es presidida por el señor Conde de Romanones.

Se formulan varios ruegos, y se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de ingresos.

Se aprueban sin discusión algunos artículos.

El señor Sánchez Maro pide aclaraciones al artículo que trata del impuesto del timbre.

Los señores Salaberry, Marqués de Vadillo y Feliú combaten dicho artículo.

El señor Inclán ha declarado que no se opone al impuesto del timbre.

Queda aprobado el articulado después de un vivo debate en el que han intervenido los señores Vizconde de Eza, Llanos, Romeo, Azcárate, Nougés, Amat y Amado, habiéndose contestado los señores de la Comisión y el presidente del Consejo.

Se aprueban definitivamente los presupuestos.

El señor Conde de Romanones manifiesta que, desde mañana, las sesiones durarán cuatro horas, acordándolo así la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Política

Madrid, 14 (1 m.)

Los tradicionalistas y la ley del «candado»

Las minorías tradicionalista é integrista del Congreso persisten en su actitud de intransigencia respecto al proyecto de ley del «candado».

Audirán al terreno de la sesión permanente, en el que les desafiará el señor Canalejas.

Para conseguir sus propósitos los directores de dichas minorías han llama-

do á todos sus diputados que se hallan ausentes, al objeto de que estén en Madrid el próximo jueves.

Las expresadas minorías confían en poder mantener solas la sesión permanente durante tres días.

Actualmente están gestionando que combatan el proyecto las minorías conservadora y republicana.

**Calbetón, indispuesto**

El Ministro de Fomento, señor Calbetón, está algo indispuesto.

Por tal motivo, no ha asistido hoy á la sesión de las Cámaras.

**Los presupuestos**

La Comisión de presupuestos del Congreso siguió examinando las partidas de Gobernación, acordando segregárlas.

Ahora vuélvense á incluir en el articulado.

La Comisión de presupuestos del Senado se ha reunido á última hora para ultimar el dictamen referente al proyecto del impuesto sobre derechos reales.

## Noticias varias

Madrid, 14 (1 m.)

**De Ceuta**

Ceuta.—Se ha reanudado el tráfico en el Puente.

En el estrecho ha naufragado un falucho, de la matrícula de Tarifa, desapareciendo la tripulación.

A causa del temporal que reina, se han hundido varias casas.

**Colisión en un balde—Un muerto**

Ferrol.—En el pueblo de Villadori, mientras estaban bailando, cuestionaron varios mozos.

El hecho degeneró en grave colisión. Hubo navajazos y se hicieron muchos disparos de arma de fuego.

Las mujeres huían, despavoridas, del lugar del suceso. Se registraron multitud de síncope.

A causa del hecho, resultó muerto un sujeto llamado Aurelio Zapata.

La Diputación de Valencia y el tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santos

Valencia.—En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, y por una insignificante mayoría, los diputados liberales y republicanos acordaron, contra los votos de los católicos, autorizar el tránsito rodado por las calles durante los días de Jueves y Viernes Santos.

**Crisis obrera**

Cádiz.—Se ha agravado la crisis obrera.

**Ciclón.—El «Reina Regente»**

Ferrol.—Ha recrudecido el violento ciclón de estos últimos días.

Mañana zarpará para Cádiz el crucero de guerra español *Reina Regente*.

**Tren decarriado—Auxilios—Sin desgracias**

Valencia.—En la estación de Silla ha descarrilado un tren de mercancías, destrozándose nueve vagones cargados de pellejos de aceite.

La vía quedó incomunicada.

Por la tarde salió un tren de auxilio.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

**Violentísimo terremoto**

Granada.—En el Observatorio de la Cartuja, los sismógrafos comenzaron á registrar, á las doce de la mañana,

un violentísimo terremoto, señalando el foco á tres mil kilómetros del Observatorio.

**Contra el Ayuntamiento de Bilbao**

Bilbao.—Cerca de mil personas efectuaron, después de celebrar un mitin, una manifestación contra el Ayuntamiento.

Dichos actos tenían por objeto protestar contra el Concejo por haber elevado los impuestos sobre los artículos de primera necesidad.

**Las Cortes de Cádiz**

Cádiz.—El senador Sr. Carranza ha visitado al Alcalde de esta ciudad.

Le ha manifestado que el Gobierno le había prometido un millón de pesetas para contribuir, en concepto de subvención, á las fiestas que se celebrarán aquí el próximo año en conmemoración de las Cortes de Cádiz.

**Contra la política antirreligiosa del Gobierno**

Badajoz.—Se ha celebrado en el pueblo de Calzada el anunciado mitin de protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno que preside el señor Canalejas.

El acto se vió concurridísimo. Muchas personas de los pueblos vecinos acudieron también al mitin.

Este fué presidido por el Párroco del pueblo.

Los discursos fueron muy elocuentes, habiéndose atacado en ellos con calor la tendenciosa política que sigue el Gobierno.

Los discursos corrieron á cargo del señor Charot y de los propagandistas, señores Requejo y Henestrosa.

Durante el acto reinó gran entusiasmo.

El orden fué completo.

**Atraco en un oamino**

Bilbao.—En la zona minera, varios sujetos han atracado á un individuo llamado Luis Martínez, apoderándose de 4.125 pesetas que éste llevaba para pagar los jornales de los obreros que trabajaban en las minas.

Los atracadores diéronse á la fuga, no habiendo podido ser habidos.

**Desde Barcelona**

Barcelona, 14 (3 m.)

**Sacudida sísmica**

Bohemia.—Se ha sentido una fuerte conmoción sísmica.

Ha producido gran pánico.

No ha ocasionado ninguna desgracia personal.

**Casa Consistorial atacada por el vecindario**

Roma.—En el pueblo de Cazoli el vecindario ha atacado la Casa Consistorial como protesta contra los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento.

La policía dió varias cargas contra los revoltosos.

Muchos de éstos resultaron heridos.

**Temporales**

Londres.—En el Sur de Inglaterra reina fuerte temporal.

## Fertilización de los garrofales

Es el algarrobo un árbol que pocos agricultores abonan, á pesar de que por lo general ocupa terrenos pobres é impropios para otros cultivos. Si bien es cierto que se trata de un vegetal muy notable por su rusticidad, no lo es menos que los abonos minerales le dan un vigor extraordinario, poniéndolo en condiciones de producir cosechas mucho más abundantes que las obtenidas en la mayoría de los garrofales no abonados. Para un algarrobo en plena producción se recomienda la fórmula que sigue Superfosfato de cal ó escorias

Thomas . . . . . 3 á 3,500 kilogramos  
Kainita . . . . . 2,500 á 3,000

Sulfato amónico ó calcio-cianamida . . . . . 0,500 á 0,600

En los terrenos calcáreos se aplicará superfosfato como abono fosfatado; en las tierras pobres de cal es preferible emplear escorias y calcio-cianamida. En ambos casos se empleará la cantidad de kainita más arriba indicada. La mezcla de las tres materias se enterrará en otoño alrededor de los árboles, por medio de una cava.

**HISTORIA**  
de la falsa Bula contra las Doctrinas luteranas (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

por el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor; á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

**Gas y electricidad**  
EL AGUILA—Brossa, 30

**LIBRERIA DE GUASP**  
Morey, 6-Palma

En esta Librería hallarán el Clero y el público en general todas las obras recientes que convienen para el Sagrado Ministerio y de piedad para los fieles; entre el inmenso surtido, las siguientes:

«María por España y España por María», por el R. P. Juan B. Ferreres.

«Los seis primeros siglos de la Iglesia» por Mons. L. Duchesne; versión castellana por el P. Pedro Rodríguez; O. S. A.; 4 tomos; hay publicado el primero.

«El hombre: la vida, la ciencia y el arte» por Ernesto Hello, traducción de Miguel S. Oliver.

«Los Orígenes del Cristianismo», por Mons. Le Camus; obra en 6 tomos elegantemente impresa, en rústica 36 pesetas.

«Instrucción y Escala Espiritual» para la perfección evangélica, por el P. Fr. Diego Murillo; 2 tomos, 12 ptas. en rústica y 16 en tela.

«La Ciencia Práctica de la Vida», por el P. Alberto M. Weiss, traducido del alemán por M. Hernández Villaseca, 8 pesetas en tela.

«San Juan», estudio crítico-evangélico sobre el Cuarto Evangelio, por el P. L. Murillo, 10 pesetas en rústica.

«Tractatus de Vera Religione», auctore Joanne Muncunill S. J., 8 pesetas en rústica.

«Del Gobierno de las Comunidades Religiosas», por el R. P. Benito Valuy, traducción del francés por el R. P. Dionisio Fierro Gasca, en rústica 6 pesetas.

«Patrología» por el Dr. O. Bardenhewer, traducción directa y aumentada por el Reverendo Padre Juan M. Solá, S. J.; en tela 4 pesetas.

«El Corazón de Jesús y el Modernismo», sermones del Corazón de Jesús predicados en Sevilla por el P. Aicardo; en rústica, 4 pesetas.

«Desenvolvimiento del Dogma», por el Cardenal Newman, traducción directa del inglés, 550 pesetas en rústica y 7 en tela.

«Datos para la historia del Tradicionalismo político durante nuestra revolución» por José Burch, Pbro.; en tela, pesetas.

«Las Religiones chinas» por el P. Juvenio Hospital, en rústica 3 pesetas y 4 en tela.

«Santo Tomás y la Inmaculada» por el Padre Norberto del Prado, en rústica 250 ptas. y 350 en tela.

«El Modernismo sin máscara, sus doctrinas, causas y remedios» por el R. P. D. Sabino Olalla, en rústica 3 ptas. y 4 en tela.

«El Dogma Católico» ante la razón y la Ciencia, Conferencias apologeticas por el P. Luis Boucard.

**La Caja de Ahorros.**—La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», siguiendo la costumbre de todos los años y con el fin de proceder á liquidación de intereses, tendrá cerrado el despacho de Caja de Ahorros durante los días 21 á 31 del corriente, ambos inclusive.

**Subasta.**—Ayer se celebró en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo del servicio de coches fúnebres de esta capital y suburbios, durante el quinquenio de 1911 á 1915 inclusive.

El tipo señalado para la subasta era de 4.000 pesetas.

Se presentaron tres pliegos: el primero de don José Cortés y Aguiló que ofrecía llevar á cabo el servicio por 4.010; el segundo resultó ser un pliego en blanco y el tercero fué del mismo señor Cortés, que ofreció 7.420 pesetas, es decir 3.420 pesetas anuales más que el tipo señalado, ó sean 17.100 pesetas durante el quinquenio que ha de durar la subasta.

Hoy se ha puesto á la venta en la librería de Guasp, Morey 6, el Directorio para 1911.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 13.

Interior contado . . . . . 84'65  
5 p 8 Amortizable . . . . . 100'75  
Amortizable nuevo . . . . . 92'10  
Banco de España . . . . . 458'50  
Compañía Tabacalera . . . . . 350'00  
Francos . . . . . 7'35  
Libras . . . . . 27'10  
Exterior . . . . . 94'50

Barcelona 13.

Interior . . . . . 84'96  
Nortes . . . . . 89'75  
Alicantes . . . . . 95'33

**VALORES LOCALES**

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Yallá

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . . 104'00  
Fomento Agrícola . . . . . 100'00  
Ferro-carril Mallorca . . . . . 102'00  
Isleña Marítima . . . . . 160'00  
Salinera Española . . . . . 165'00  
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 128'00  
La Económica . . . . . 24'50  
Obligaciones Isleña Marítima . . . . . 102'00  
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 . . . . . 104'00  
Obligaciones id. id. 5 p 8 . . . . . 101'50  
Obligaciones Cia. Mallorquina . . . . . 101'00  
Bonos Municipales . . . . . 45'00

## ESPECTÁCULOS

**PRINCIPAL**

Función para hoy.  
A las ocho.—Los Pantalones y Malas Herencias (estreno).

**LIRICO**

Función para hoy.  
A las seis y media.—Alma de Dios.  
A las ocho y media.—El Poeta de la vida, La Revoltosa y La Patria Chica.

**BALEAR**

Función para hoy.  
A las seis y media.—El Conde de Luxemburgo y El País de las Hadas

**CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS**

Sesiones de cinematógrafo todos los días.  
Pequeño lo toca todo.  
Botadura Volayre.  
Buen B. Jader.  
Beatificación de Juana de Arco.  
Encantador de Serpientes.  
Bonito regalo para yerno.  
Misión peligrosa.  
Bigotes capitán.

**LA PROTECTORA**

Función de cinematógrafo todos los días  
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

(4) Cristo; mala conducta, no la aprobará de ninguna manera el Maestro.

Y en su pasión—porque no me lo explico de otro modo—ni aun deja usted en paz á los pobres inocentes de Mazarete. ¡Infelices criaturas! ¡Ignorados y humildes rústicos! ¿Qué mal le han hecho ellos á usted...? ¡Si usted supiera las lágrimas que estos dos hombres, ajenos á toda culpa, derramaron cuatro años seguidos en las lobreguezes de sus calabozos, y de qué modo tan vehemente, día y noche, en incansable ruego, pedían á Dios que un rayo de la justicia celestial iluminara á los jueces de la tierra! ¡Si usted hubiera visto junto á la mortecina lumbre del pobrísimo hogar labriego, en invierno triste y crudo, acurrucadas, tres niñas pequeñuelas, una esposa sin ventura y una anciana desvalida—la familia de los dos sentenciados á muerte,—y hubiese escuchado el rumor de su rezo, entre llanto, dirigido á esa misma Virgen del Pilar que usted nombra en tan cortante misiva, sintiendo elevar sus corazones hasta el trono de la Madre del Señor, pidiendo á la Reina de los Angeles la prueba de la inocencia de aquellos que, por error judicial, gemían

entre hierros y en prisiones, esperando la hora siniestra de entregar sus vidas al verdugo! ¡Si usted hubiera estado, como yo estuve, sólo por amor al prójimo y por solidaridad humana, tres días y dos noches, á ocho grados bajo cero, en Mazarete, tomándose las molestias de un tan incómodo viaje, y hubiese inquirido la verdad con la imparcialidad y el desinterés con que yo la busqué y la hallé! ¡Si usted hubiera sentido sobre los hombros los temblorosos brazos del venerable cura de aquella aldea, bueno entre los buenos, cuya frente coronan la santa nieve de los años, y las purísimas virtudes de una existencia toda sacrificio y austeridad, y hubiera sido manar de sus labios, cuando el santo varón me estrechó, entre sollozos, contra su pecho: «Si-gua usted, doctor Maestro; siga usted su obra de justicia hasta consumarla. Dios le pagará tan hermoso bien!» ¡Si todo esto lo hubiese usted visto, escuchado y sentido, es seguro que su corazón piadoso se anegara en caridad y habría puesto frenos á los gavilanes de la suelta pluma, impidiendo lanzar al ridículo una acción por la que dos inocentes fueron redimidos del cadalso, y á la que un sacerdote de Jesús calificó de justa!

Como todos los hombres, estoy seguro de tener una larga lista de males y de imperfecciones en mi cuenta, y lo declaro á usted, respetable padre Zacarías, que no sin cierto temor veo aproximarse la hora de mi juicio supremo. No llevo en mi descargo más que una cantidad; ésa sí que estoy seguro de que el Eterno la pondrá en mi abono, pues podré decir:—Señor, yo soy el que libré de la muerte y de la prisión á los inocentes de Mazarete.

Es verdad que usted y yo hemos sido discípulos del gran Cajal, del maestro de los maestros, y aun recuerdo que le ví á usted alguna vez en el laboratorio de nuestro sabio. Pero pasé junto á su lado sin que usted me conociera. No tengo el honor de que usted me conozca. Si usted me conociese, ¿se hubiera comportado conmigo como lo ha hecho en su «Carta abierta»? Y, sin embargo, la conducta de usted da una gran fuerza á mi tesis pedagógica: La enseñanza de las Ordenes religiosas no es que sea mala, es pésima. Y á la prueba me remito.

Ya distinguió yo que la desenfundada epístola de usted ha sido un producto de la pasión, pues usted, como persona cul-

tisima, es incapaz de usar de esos modales hallándose tranquilo y sereno. Ma ¿quién me dice á mí que en estado de arrebato nervioso no aplica usted el mismo método al trato de sus discípulos? ¿Y qué resultará si tal norma de enseñar constituye la base del procedimiento pedagógico? Pues resultará que los alumnos saldrán soberbios, vanidosos, lenguaraces, mal apasionados, irritables y sí sabe, con muy inferior urbanidad. ¡Ah, respetable padre Zacarías! no basta atormentar las carnes con el cilicio, las disciplinas y el ayuno. Tengo muy presentes las sublimes palabras de San Juan Climaco en su *Escala espiritual*. No basta castigar el cuerpo hasta rendirlo á la preceptiva de una vida ejemplar; no. Lo primero que hay que hacer es vencer el espíritu, para no resultar bueno con la palabra y malo con la acción, piadoso en el decir y cruel y sañudo en el obrar, espléndido y generoso en el aspecto y sordido y avariento en el reoquer, de rostro serafico y bendito y de corazón negro y maldiciente. El que como malo se comporta, diga lo que diga y predique lo que predique, no es cristiano; lo será en la parte externa, en las apariencias, en la

casarrilla; pero el alma es la que vale, y á Dios no puede nadie engañarle; lo demás se pudre en la tierra. Importa, pues, derrotar al Satanás que llevamos dentro, eterno rebelde contra toda bondad, soberbio sin freno, vanidoso sin cordura, ignorante, que quiere hacernos pasar por pose de ciencia su estulticia.

Considrelo pésima la enseñanza de las Ordenes religiosas, no por las Ordenes religiosas en sí, pues yo las respeto y sé lo mucho que la Humanidad y el saber les deben. Es que las Ordenes religiosas no están capacitadas para la enseñanza objetiva de la Pedagogía moderna. Su misión es otra. Claro que en esto yo distingo también; ya lo habrá usted visto en mi modesto discurso del Senado. Reconozco que en la enseñanza llamada materna no hay otra mejor que la prestada por esas benditas mujeres dedicadas á la instrucción de la primera infancia. En este punto no tengo que añadir ni quitar una frase á lo que dije en la Cámara alta. También juzgo que la instrucción española en Marruecos, siendo instrucción dada en la frontera de la barbarie, que exige robustecer muchos los sentimientos patrios y del ideal, resulta



**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Escotosis, ó Tumores de los Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estreñidos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de F. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). No años de éxito. En todas Farmacias, y también en Ptas. 3,50 el bote, Útilita 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

**Pídase el café tostado ESPECIAL PARA FAMILIAS—100 gramos 50 céntimos—ES SUPERIOR A TODOS!**  
**YAUCO EXTRA** cien gramos sesenta céntimos  
Antigua CASA LLOFRU

# EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS  
 Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148  
 Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA  
 TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

## Ropa hecha para Caballeros

Trajes paten, vicuña ó estambres de pana	de 15 á 30	ptas.
Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres.	10 á 55	
Gabanes entretiempo é invierno.	25 á 100	
Sacos impermeabilizados.	50 á 100	
Frachs de vicuña, armoure, etc.	30 á 47 1/2	
Levitas de armoure, estambre, etc.	50 á 75	
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc. de pana	6 á 25	
Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles.	4 á 10	
Rusos de ratina, último modelo.	11 á 100	
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell.	18 á 60	
Gabanes de pieles y strakan.	25 á 110	
Togas de pañete y seda.	60 á 200	
Chalecos fantasía.	100 á 150	
Trajes de frach y levita	6 á 28	
Impermeables negros y colores	50 á 100	

BATAS, BATINES, WILSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

## Ropa hecha para Niños y Varios

Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años.	de 14 á 40	ptas.
Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.	4 á 38	
Trajes de punto para niños de 4 á 9 años.	12 á 29	
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años.	13 á 44	
Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años.	10 á 28	
Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón aneora para niños de 4 á 10 años.	12 á 35	
Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años.	9 á 14	
Tirantes «Triplex» patentados.	4 á 5	
Gorras forma marinero.	3 y 5	
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños y niños.	2 á 5	
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños.	3 á 5	
Boinas azules clases finas.	1 y 2 1/2	
Mantas de lana y strakan para viaje.	12 á 100	
Portamantas	2 y 3	
Perchas de niquol para trajes.	0 70 y 1 50	
Tirantes para caballeros y niños.	1 50 2 y 4	
Ligas de seda para caballero	1 y 2	
Fajas ventrales «Ideal Single»	10 y 12	

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídase el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

# ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



## VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
 SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Salidas fijas de Barcelona cada 22 días  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre, el vapor español de 7.500 toneladas

## VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

### LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor

## MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 10 Enero el magnífico vapor

## CATALINA

Admite carga y pasaje: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.  
 Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
 ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

### Próximas salidas

VIRGINIA 4 Enero. P. MAFALDA, 17 Febrero.  
 MENDOZA 25 Enero. CORDOVA 8 Marzo.  
 INDIANA 5 Febrero. MENDOZA 22 Marzo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Liga de propietarios de fincas urbanas  
 San Miguel 18-1.

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Valero	5	2.º	Danús, núm. 4, portería	
San Francisco	19	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º	Teatro, 40 habitaciones

## EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

## ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS		Llegadas a Palma	
Domingo.	—A las 9 de Ibiza y Alicante.	Salidas de Manacor	Para Palma, a las 2 30 m., 6 30 m., y 5 15 tarde.
Lunes.	—A las 7 de Barcelona y a las 9 30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.	Salidas de Felanitx	Para Felanitx y La Puebla, a las 6 30 mañana, y 5 15 t.
Martes.	—A las 7 de Barcelona.	Salidas de La Puebla	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6 40 m., 12 15 y 5 t.
Miércoles.	—A las 7 de Ibiza y a las 9 30 de Barcelona (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.	SERVICIOS CON EL EXTRANJERO	Entre Palma y Argel
Jueves.	—A las 7 de Barcelona y de Mahón a las 9 de Marsella.	Salida de Palma para Argel, los jueves a las 5 t.	Salida de Palma para Argel, los sábados a las 8 m.
Viernes.	—A las 10 de Ibiza y Valencia, a las 17 de Cabrera.	DILIGENCIAS CORREOS	
Sábado.	—A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón.	Entre Palma y los pueblos	
Todos los días, del interior de la isla, a las 9 30.			
Salidas de Palma		Pueblos	
Domingo.	—A las 9 para Marsella, a las 14 para Barcelona (via Alcudia) y a las 18 30 para Mahón.	Valseca 4	2 tdc. 7 mañana
Lunes.	—A las 9 para Cabrera, las 18 30 y para Barcelona a las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).	Santacilia	» 8 »
Martes.	—A las 12 para Ibiza y Valencia, las 14 para Mahón (via Alcudia).	Calviá	» 9 »
Miércoles.	—A las 9 para Cabrera, a las 18 30 para Barcelona (procedente de Ibiza), a las 18 30 para Mahón (via Barcelona).	P. Olivar	» 9 »
Jueves.	—A las 18 30 para Barcelona.	Estalenchs	» 9 »
Viernes.	—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.	Bañalbufar	» 6 »
Sábado.	—A las 18 30 para Barcelona.	Puigpuñent	» 9 »
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA		Valldemosa. S. Miguel 84	» 9 »
Salidas de Palma		Deyá	» 9 »
Para Manacor, a las 7 40 m., 2 t. y 6 15 t.		Sóller	» 8 »
Para Felanitx, a las 7 40 m., 2 05 t. y 6 15 t.		Buñola	» 8 »
Para La Puebla, a las 7 40 m., 2 40 t. y 6 15 t.		Lluchmayor. Bauló 6.	» 8 30 »
		Santanyí	» 8 30 »
		Campo	» 8 30 »
		Sansellas. P. S. Ant.	» 8 30 »
		Sta. Eugenia	» 6 »
		Felanitx	» 6 »
		Algaída	» 6 »
		Montuiri	» 9 »
		Porreras	» 8 »



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

NORD AMERICA 19 Diciembre. PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.  
 UMBRIA, 20 Diciembre. ITALIA, 19 Enero.  
 SARDEGNA, 2b Diciembre. RE VITTORIO 27 Enero.  
 EUROPA, 1.º Enero. ARGENTINA, 8 Febrero.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.  
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Imprenta de Felipe Guasp.

LA VOZ DEL PÚLPITO  
 REVISTA DEDICADA AL CLERO  
 Se publica los días 10, 20 y 30  
 Se suscribe en la librería de Guasp.



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Enero, el vapor P. DE SATRUSTEGUI para Montevideo y Buenos Aires	
El 10 Dbre. » ANTONIO LOPEZ » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.	
El 2 Enero » M. L. VILLAVERDE » Fernando Póo y es calas en las Palmas y otros puntos.	
El 26 Dbre. » MONTEVIDEO » New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.	
El 10 Dbre. » C. LOPEZ LOPEZ » Génova, Port Saia t 3 rez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.	

Admiendo carga y pasaje.  
 Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confités Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarras», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confités Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4 50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3 50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edemas, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebinatina 0,10, Triticum C. S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

## Agencia de transportes y encargos

Se venden: una máquina de hacer or. rretos (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

## A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer or. rretos (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

GUILLERMO BUJOSA

Aviso al público que ha abierto una Agencia de transportes y encargos para San Lorenzo y Artá y vice-versa. Se admiten encargos en Palma, Cordelería 44, y en Artá, Pureza, 1.